

# Programación didáctica

Trompeta

6º EE.PP.

Departamento: Viento y Percusión

Especialidad: Trompeta

# Índice

---

6º (EE. PP.) .....	3
1.Contenidos y criterios de evaluación por cursos .....	3
1.1.Contenidos: .....	3
1.2.Criterios de evaluación: .....	3
2.Distribución Temporal de los Contenidos en el Curso Correspondiente. ....	5
2.1. 1ª Evaluación .....	5
2.2. 2ª Evaluación .....	5
2.3. 3ª Evaluación .....	5
3.Metodología Didáctica .....	6
4.Criterios de Calificación .....	6
5.Procedimientos de Evaluación del aprendizaje del alumno. ....	7
6.Materiales y Recursos Didácticos. ....	7
7.Actividades complementarias y extraescolares .....	7
8.Medidas de Atención a la diversidad y Adaptaciones Curriculares .....	8
9.Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora .....	9

# 6º (E.P.)

## 1. Contenidos y criterios de evaluación por cursos

### 1.1. Contenidos:

- Práctica de la respiración con ejercicios de inhalación y exhalación rápida
- Escalas de memoria hasta 7 alteraciones mayores, menores, armónicas, melódicas y orientales a una velocidad alta y con dos octavas de registro
- Dominio de la tensión de la columna del aire en todo el registro
- Registro de más de dos octavas, y conocimiento del registro agudo y pedal
- Dominio de las distintas articulaciones, dinámicas y tempos
- Velocidad rápida en la flexibilidad con posiciones fijas en todo el registro
- Estudio de ejercicios técnicos tales como matices, digitación, articulación, velocidad, coordinación entre lengua y dedos,...
- Interpretación en público, demostrando capacidad comunicativa.
- Estudio rápido de la flexibilidad y la posición fija a gran velocidad
- Lectura a primera vista rápida y compleja, desarrollo de la memoria y evolución al transporte.

### 1.2. Criterios de evaluación:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	CONCRECIÓN	CRITERIO DE CALIFICACIÓN
1-. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.	Mostrar el uso correcto de una postura corporal natural y consciente, sin tensiones; así como de una respiración y embocadura correcta que se adecúe a las necesidades técnicas más exigentes e interpretativas del instrumento.	10%
2-. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.	Mostrar el control sobre los aspectos técnicos y expresivos propios del instrumento como la afinación, la pulsación, el registro, la calidad de sonido, el fraseo; tanto en la práctica de los estudios como en la ejecución de las obras.	10%
3-. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.	Mostrar el dominio sobre la afinación y el sonido, utilizando en todo momento las correcciones necesarias para una correcta ejecución adecuada a las necesidades interpretativas.	10%

4.- Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.	Demostrar haber adquirido y consolidado un adecuado hábito de estudio individual que permita el aprendizaje individual del repertorio.	10%
5.- Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.	Demostrar haber adquirido la capacidad para leer a primera vista sin errores, así como para la improvisación	10%
6.- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.	Interpretar, mínimo, 3 obras como solista en público de diferentes estilos, siendo una de ellas de estilo contemporáneo y otra de ellas del repertorio en sib del instrumento contenida en la programación del curso y otras en grupo.	10%
7.- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.	Interpretar 3 obras de memoria en público del repertorio propio de instrumento adecuando la interpretación al estilo de la obra.	10%
8.- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.	Demostrar la haber adquirido la capacidad interpretativa y los recursos expresivos necesarios para aplicarlos individualmente a la interpretación de acuerdo a las necesidades de cada obra.	10%
9.- Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.	Demostrar haber adquirido la autonomía suficiente en el estudio y la autocrítica necesaria para solucionar los problemas surgidos del estudio e interpretación utilizando los recursos necesarios en cada momento.	10%
10.- Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.	Interpretar en público un programa de, al menos 30 minutos, compuesto por 3 obras completas incluidas en la programación del curso, demostrando haber adquirido el desarrollo técnico e interpretativo necesario para esta interpretación, así como el control escénico ya autocontrol necesario para esta.	10%

## 2. Distribución temporal de los contenidos en el curso correspondiente.

### 2.1. 1ª Evaluación

- Práctica de la respiración con ejercicios de inhalación y exhalación rápida
- Escalas de memoria hasta 7 alteraciones mayores, menores, armónicas, melódicas y orientales a una velocidad alta y con dos octavas de registro
- Dominio de la tensión de la columna del aire en todo el registro
- Registro de más de dos octavas, y conocimiento del registro agudo y pedal
- Dominio de las distintas articulaciones, dinámicas y tempos
- Velocidad rápida en la flexibilidad con posiciones fijas en todo el registro
- Estudio de ejercicios técnicos tales como matices, digitación, articulación, velocidad, coordinación entre lengua y dedos,...
- Interpretación en público, demostrando capacidad comunicativa.
- Estudio rápido de la flexibilidad y la posición fija a gran velocidad
- Lectura a primera vista rápida y compleja, desarrollo de la memoria y evolución al transporte.

#### RECURSOS

Technical Studies (Herbert Clarke)

Método completo (Arban)

Lip flexibilities (Irons)

### 2.2. 2ª Evaluación

- Práctica de la respiración con ejercicios de inhalación y exhalación rápida
- Escalas de memoria hasta 7 alteraciones mayores, menores, armónicas, melódicas y orientales a una velocidad alta y con dos octavas de registro
- Dominio de la tensión de la columna del aire en todo el registro
- Registro de más de dos octavas, y conocimiento del registro agudo y pedal
- Dominio de las distintas articulaciones, dinámicas y tempos
- Velocidad rápida en la flexibilidad con posiciones fijas en todo el registro
- Estudio de ejercicios técnicos tales como matices, digitación, articulación, velocidad, coordinación entre lengua y dedos,...
- Interpretación en público, demostrando capacidad comunicativa.
- Estudio rápido de la flexibilidad y la posición fija a gran velocidad
- Lectura a primera vista rápida y compleja, desarrollo de la memoria y evolución al transporte.

Technical Studies (Herbert Clarke)

Método completo (Arban)

Lip flexibilities (Irons)

### 2.3. 3ª Evaluación

- Dominio de la tensión de la columna del aire en todo el registro
- Registro de más de dos octavas, y conocimiento del registro agudo y pedal
- Dominio de las distintas articulaciones, dinámicas y tempos

- Velocidad rápida en la flexibilidad con posiciones fijas en todo el registro
- Estudio de ejercicios técnicos tales como matices, digitación, articulación, velocidad, coordinación entre lengua y dedos,...
- Interpretación del recital final en público, demostrando capacidad comunicativa.
- Estudio rápido de la flexibilidad y la posición fija a gran velocidad
- Lectura a primera vista rápida y compleja, desarrollo de la memoria y evolución al transporte.

Technical Studies (Herbert Clarke)

Método completo (Arban)

Lip flexibilities (Irons)

### 3. Metodología didáctica

1. **Concepción constructivista del aprendizaje.** El proceso de enseñanza-aprendizaje debe partir de la situación inicial, de las ideas previas de cada estudiante para facilitar la construcción de aprendizajes significativos que permitan relacionar sus conocimientos previos y lo nuevo. De modo que el aprendizaje sea un cambio permanente, fruto de la práctica y la experiencia.
2. **Aprendizaje activo, reflexivo y comprensivo,** donde los contenidos se trabajen con estrategias de análisis, síntesis y de relación frente a un aprendizaje puramente mecánico.
3. **Atención personalizada:** los ritmos de aprendizaje de cada persona son diferentes e imprevisibles. Por ello, cabe adaptarse a las diferentes necesidades según la motivación, interés y capacidad. Desarrollar sus posibilidades y subsanar las posibles carencias.
4. **Motivación.** La motivación debe ser una parte fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje por ello deben utilizarse diversas herramientas y estrategias que permitan su desarrollo en sus diferentes vertientes.
5. **Elaboración de programaciones didácticas abiertas y flexibles.** En cada asignatura, se favorecerá una programación que, atendiendo al incremento progresivo de la capacidad de ejecución y/o comprensión, se adapte a las características y a las necesidades de cada discente tratando de desarrollar sus posibilidades y de suplir sus carencias.
6. **Estudio individual.** Fomentar la práctica individual, tan necesaria en estas enseñanzas, transmitiendo la información oportuna tanto al alumnado como a sus familias.
  - a. Conocer el tiempo que deben invertir en la práctica individual, la importancia del estudio diario.

### 4. Criterios de calificación

Ver la tabla de Criterios de Evaluación del punto 1, Criterios de Evaluación.

## 5.Procedimientos de evaluación del aprendizaje del alumno.

Para evaluar a los alumnos se utilizará como base la Observación en clase.

1. Observación directa en clase. El profesor utilizará la FICHA 1 para calificar los Criterios de Evaluación 1, 2, 3, 4, 5, 7 y 9.
2. Observación directa en las Audiciones y actuaciones en público. Grabación de Audiciones y demás actuaciones para visionarlas posteriormente y autoevaluarlas utilizando una FICHA 2, para los Criterios 6, 8 y 10.

Los instrumentos de evaluación, tales como fichas, hoja Excel o rúbricas están pendientes de formalizar durante el curso correspondiente.

## 6.Materiales y recursos didácticos.

Technical Studies (Herbert Clarke)  
Método completo (Arban)  
Lip flexibilities (Irons)  
James Stamp (Warm up)  
Concone (Lyrical Studies)  
Concierto para trompeta y orquesta Haydn  
Concierto para trompeta y orquesta Hummel  
Concierto para trompeta y orquesta Aroutunian  
Sonata para trompeta y piano de Hindemith  
Sonata para trompeta y piano de Hubeau

## 7.Actividades complementarias y extraescolares

- Asistencia a audiciones y conciertos didácticos organizados por otros departamentos con la participación de profesores y alumnos.
- Asistencia a conciertos de toda índole organizados por la dirección del centro y del interés general para los alumnos de la clase de trompeta.
- Participación en cursos masterclass en el centro y en otros centros análogos
- Organización y programación de visitas a salas de concierto, exposiciones y museos que por su contenido y características tengan especial interés para esta asignatura
- Preparación de pruebas a concursos o audiciones orquestales

## 8. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares

### ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA INCLUSIVA

ASIGNATURA

CURSO

ALUMNO:

	T1	T2	T3
PREVENCIÓN DE NECESIDADES Y RESPUESTA ANTICIPADA			
PROMOCIÓN DE LA ASISTENCIA Y DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO			
FUNCIÓN TUTORIAL Y CONVIVENCIA ESCOLAR			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprendizaje cooperative</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Graduación de actividades</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tutoría</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inclusión de las TIC</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Otros</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Refuerzo y apoyo curricular</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Otros</li> </ul>			
ACCESIBILIDAD UNIVERSAL AL APRENDIZAJE (adaptaciones de acceso y medios técnicos)			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Priorización y temporalización de contenidos</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ajuste a contenidos mínimos</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enriquecimiento y profundización de la programación</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecuación de criterios de calificación, pruebas, instrumentos, espacios, tiempos para la evaluación</li> </ul>			

	T1	T2	T3
ADAPTACIONES DE ACCESO			
ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA			
PERMANENCIA EXTRAORDINARIA EN LAS ETAPAS DEL SISTEMA EDUCATIVO			
ACELERACIÓN PARCIAL DEL CURRÍCULO			
FLEXIBILIZACIÓN EN LA INCORPORACIÓN A UN NIVEL SUPERIOR RESPECTO AL CORRESPONDIENTE POR EDAD			
EXENCIÓN PARCIAL EXTRAORDINARIA			
CAMBIO DE CENTRO			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales</li> </ul>			



## 9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora

APARTADOS PD	No Modificado	Sí modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				

## 10. Educación a distancia

En el caso de tener que llevar a cabo una educación a distancia por diferentes motivos, se adoptarán las medidas necesarias para el seguimiento de la actividad lectiva por el alumnado, mediante la tutorización, la realización de trabajos y la impartición de clases virtuales para la resolución de dudas. Para ello, se adoptarán prioritariamente las siguientes medidas:

### **Ante el caso de un estudiante confinado que no pueda asistir a trompeta:**

- En el caso de alumnado que no pueda asistir al centro por estar en cuarentena,
- se mantendrá el horario habitual y la clase será retransmitida en directo.
- Se le facilitará el seguimiento de la asignatura por medio de cámaras con
- micrófono incorporado que retransmitirán en directo las clases y permitirán interactuar con la persona confinada.
- El intercambio de tareas se efectuará a través de la plataforma AEDUCAR.
- Además, el alumnado confinado dispondrá de ejercicios dirigidos para cada uno de los
- niveles. Podrá trabajar desde casa, con el apoyo pertinente, todas las fases del proceso de aprendizaje

### **Ante el cierre completo del aula de trompeta:**

- El personal docente en activo continuará impartiendo su asignatura/as a través del aula virtual creada a tal efecto en la plataforma AEDUCAR.
- La tutorización, intercambio de tareas y comunicación se establecerá a través de dicha plataforma AEDUCAR.

- El alumnado dispondrá de ejercicios y juegos dirigidos para cada uno de los niveles. De este modo, podrá trabajar desde casa, con el apoyo pertinente, todas las fases del proceso de aprendizaje.
- Asimismo, el personal docente deberá tener al menos un contacto semanal con el alumnado para resolver dudas a través de vídeollamada (preferentemente) o vía telefónica.
- En este caso, el personal docente impartirá la docencia a distancia desde el centro siempre que las circunstancias y las autoridades sanitarias lo permitan.
- El personal docente intentará mantener el horario habitual de clases a distancia atendiendo a la nueva situación y a la demanda del alumnado.

**Ante la posible baja por enfermedad del profesorado:**

- En este caso, se trata de garantizar la coordinación entre el profesorado (titular y sustituto) para facilitar la continuidad del proceso educativo del alumnado. Para ello es necesario que todo el profesorado tenga documentada una planificación de aula (sesiones de enseñanza-aprendizaje) con una antelación mínima de 15 días.
- La programación de aula es la adaptación de la programación didáctica a las características concretas de un grupo de alumnos/as y la acción que se desarrolla entre profesorado y alumnado para sistematizar y ordenar el trabajo académico. En esencia, supondrá una secuencia ordenada de las unidades de programación (con sus correspondientes sesiones, actividades, medidas de atención a la diversidad y procesos de evaluación) que se vayan a trabajar durante el curso día a día. Esta planificación es preceptiva e inherente a la función docente con carácter general, pero cobra mayor relevancia en momentos como los que estamos viviendo y en los que es necesario tratar de minimizar el impacto sobre el alumnado (especialmente de aquellos que presentan dificultades de aprendizaje).
- La acotación temporal (15 días de programa de aula documentado) se justifica por el periodo mínimo de confinamiento que han determinado las autoridades sanitarias (14 días).
- El formato para este tipo de programación especificará todo aquello que se determine por la dirección del centro, y será un documento eficiente y ágil para que el proceso de evaluación sea correcta.

**Información y comunicación con las familias:**

- Para la atención al alumnado menor de edad es imprescindible mantener la información y comunicación con las familias desde el inicio del curso.
- En la medida de lo posible, es importante conseguir que las familias se familiaricen y se impliquen en el funcionamiento y en la utilización de la plataforma digital del centro.
- En el caso de aislamiento en el que sea necesario poner en marcha el modelo de educación a distancia el centro mantendrá información y comunicación permanente con las familias tanto de la evolución de la situación como del desarrollo formativo del alumnado, a través de la plataforma digital, la página web o por otros medios de comunicación individualizados.
- Se establecerán tutorías a distancia periódicas para comprobar la evolución del aprendizaje como para la atención personalizada.

**Clases Colectivas de Instrumento en Enseñanzas Elementales:**

- Mientras se permitan impartir asignaturas instrumentales individuales con presencialidad, la hora semanal de clase colectiva quedará repartida entre todo el alumnado involucrado. De modo que, si a la clase colectiva deben acudir cuatro estudiantes, cada semana acudirá uno de ellos presencialmente en turnos debidamente establecidos y el resto efectuará diversas actividades a través de la plataforma AEDUCAR.
- Se trata de:
  - Preparar individualmente las partes de repertorio colectivo que, en el futuro, si la situación sanitaria lo permite se abordarán de modo conjunto presencialmente.
  - Abordar repertorio de conjunto instrumental a dúo con el profesor/a para trabajar contenidos mínimos importantísimos que solo pueden darse en una agrupación, aunque sea mínima (dúo profesor-alumno).
  - Reforzar contenidos propios de la práctica instrumental.